



Nueva generación de herramientas para la Evaluación Ambiental durante el ciclo de vida.



POLITÉCNICA

Hojas-Hojas, L.I. (ignacio.hojas@upm.es)

Pérez-Chamizo, R. M. (rafaelmanuel.perez@upm.es)

Departamento de Ingeniería Civil. Hidráulica y Ordenación del Territorio. E.T.S. Ingeniería Civil (UPM)

Introducción

Los Estudios de Evaluación Ambiental en estos momentos son muy heterogéneos y en algunos casos incompletos para tema de objeto del estudio.

El procedimiento administrativo, predomina en todo el proceso y debilita los aspectos técnicos y sobre todo inhibe los procesos de controversia que permiten conocer con más profundidad los riesgos del proyecto.

El proyecto que mejor ejemplifica esta situación ha sido el almacenamiento de gas "El Castor" (en este momento es un procedimiento judicial en Vinaroz).

Dado que el coste de este proyecto representa más los EslA es necesario reflexionar sobre las técnicas de trabajo y cambiar algunos procedimientos.

Marco de Trabajo

En los trabajos técnicos complejos sujetos a procedimientos administrativos muy detallados como es la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental conviene desarrollar un procedimiento de gestión y participación lo más abierto posible.

Los elementos de proyecto son:

- Normas ISO/UNE para el desarrollo de las actividades.
- Aumento de la participación desarrollando la gestión sobre plataformas informáticas
- Integración del Ciclo de Vida del proyecto tanto en los SGMA de las empresas como en los planes ambientales de la administración.

Normativa (Leyes y Normas)

Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental

UNE 157921:2006 (22 y 23)

ISO-UNE 21500:2013

ISO 14001:2004 (en revisión, nueva 14001:2015)

Procedimientos de Trabajo basados en la participación de las partes interesadas (stakeholder) como elemento rápido y eficaz para tratar un grupo amplio de puntos de vista.

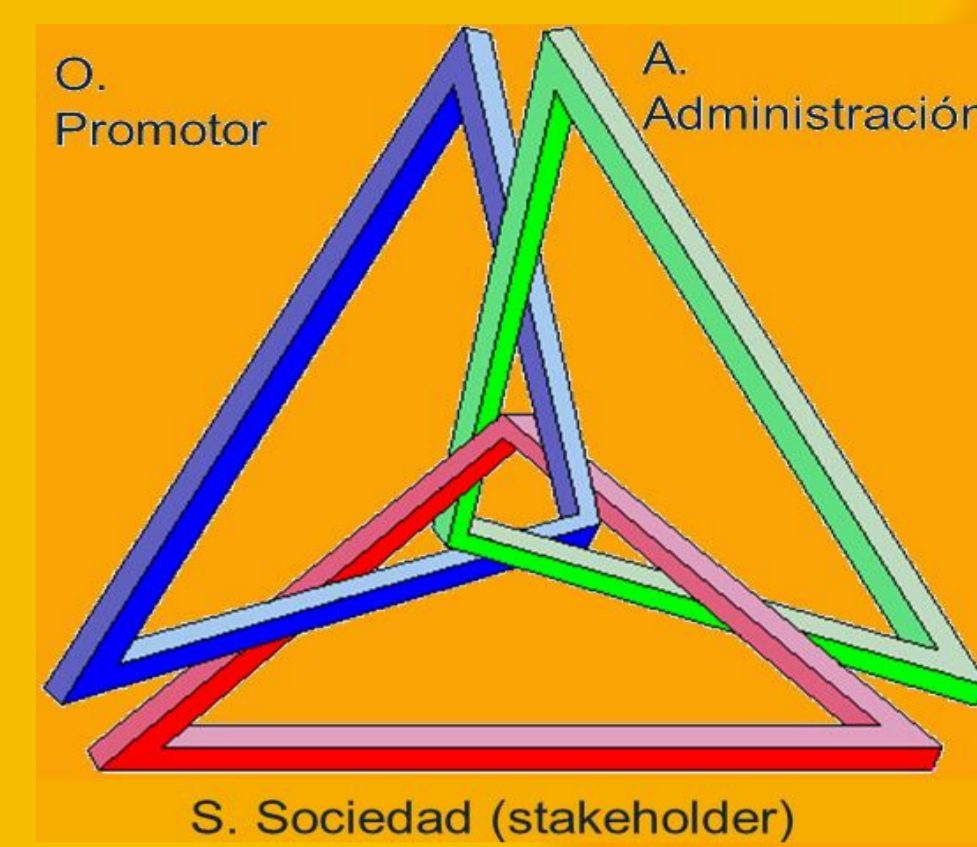
Plataformas informáticas abiertas para presentación, discusión y finalmente decisión por parte del órgano responsable.

Procedimientos de Trabajo

Plataformas informáticas abiertas para presentación, discusión y finalmente decisión por parte del órgano responsable.

- Promotores.
- Administración.
- Sociedad.

Las tareas utilizando el modelo Design Thinking



Conclusiones

Es necesario adaptar los procedimientos de trabajo a sistemas de gestión y participación actuales.

El procedimiento administrativo se puede cumplir con metodologías más abiertas y participativas.

Hay que orientar la gestión a la filosofía de la ISO 21500 y a la nueva ISO14001:2015 (todavía sin aprobar).

Referencias (Proyectos Europeos)

Proyectos Europeos

Infocitizen Project (5º Programa Marco de I+D de la Unión Europea 2001-2003)

cordis.europa.eu/project/rcn/57465_en.html

Citiz@move project (Iniciativa Urbact de la Unión Europea 2005-2006)

www.mdrl.ro/urbactII/urbact/projects/city_move/city_move.html

Sun@Wind project (Iniciativa Life de la Unión Europea, 2007)

ec.europa.eu/environment/life/project/Projects/index.cfm?fuseaction=home.showFile&rep=file&fil=SunAndWind_Final_Publication.pdf

